

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

15 de octubre de 2024 a las 11:00:00

### Lugar de celebración

Secretaría del Ayuntamiento de Gaibiel

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. ESTER GIRALTE SANTAFÉ, Alcaldesa

SECRETARIO

D./Dña. Inmaculada Gil Silvestre, Secretaria

VOCAL

D./Dña. Francisco Javier Felis Torres, Empleado ayuntamiento

### Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 138/2024 - Obra "Renovación de redes de suministro y acondicionamiento de diversas calles de Gaibiel"
- 2.- Aprobación de acta: 2024/138 Docu - Aprobación del acta de la propia sesión

### Se Expone

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 138/2024 - Obra "Renovación de redes de suministro y acondicionamiento de diversas calles de Gaibiel"

Se procede a la apertura del sobre que se puso a disposición de la licitadora EXMOVITRAK SL con NIF B12923785.

Tras la revisión de la documentación aportada por la licitadora la mesa concluye lo siguiente:

La documentación aportada corresponde a la documentación requerida, por lo que se acepta y se ratifica la propuesta de adjudicación formulada en su día en favor de dicha empresa.

- 2.- Aprobación de acta: 2024/138 Docu - Aprobación del acta de la propia sesión

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador\_Acta\_2024/138\_Docu15\_10\_24\_11:06:27.doc correspondiente a la sesión: 2024/138 Docu

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: null

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Inmaculada Gil Silvestre  
SECRETARIO/A

D./Dña. ESTER GIRALTE SANTAFÉ  
PRESIDENTE/A

Fdo. ESTER GIRALTE SANTAFE - DNI 20149497W  
Fecha de firma: 2024.10.15 11:12:13 CEST  
Cargo: La Presidencia

Fdo. INMACULADA GIL SILVESTRE - DNI 73556851E  
Fecha de firma: 2024.10.15 11:11:18 CEST  
Cargo: La Secretaría

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-1de2c07b-e0567208-b307c038-f47a190b-dd7d54db

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>